

Expte.: CAOS 003-2024

**OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DOCENTE IES EL MÉDANO EN EL MUNICIPIO DE
GRANADILLA DE ABONA. TENERIFE**

ACTA PRIMERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN - 18 de junio de 2024

SESIÓN I

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Presidenta : D^a. Alicia Rodríguez Hernández, Jefa de Servicio de Programación, Contratación y Equipamiento de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

Vocal: D^a María de los Ángeles Lomba Aranda, Jefa de Sección de la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea.

Vocal: D. Francisco Marrero Cabarcos, Letrado Habilitado por la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias.

Secretaria: D^a Carmen Gloria García Almenara, Jefe de Negociado de Contratación, Asistencias y Servicios de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 10:00 horas, del día 18 de junio de 2024 en la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que se señalan en la parte superior de la presente Acta. La representante de la Intervención General y el representante de los Servicios Jurídicos acceden a la sesión mediante webex, para proceder al examen del Archivo Electrónico Único correspondiente al expediente de contratación de obra: **OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DOCENTE IES EL MÉDANO EN EL MUNICIPIO DE GRANADILLA DE ABONA. TENERIFE (CAOS-003/2024)**, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria.

La Presidenta da comienzo al acto que sucintamente, se desarrolla de la forma siguiente:

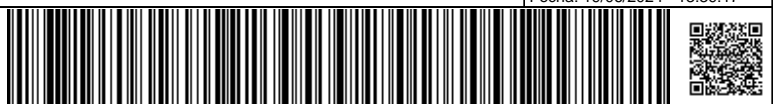
Constituida la Mesa de Contratación, se comprueba que se ha presentado una única proposición. La misma, ha sido presentada en tiempo y forma, tal y como consta identificado en el documento generado por PLACSP, y que se reproduce a continuación:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ALICIA RODRIGUEZ HERNANDEZ -
CARMEN GLORIA GARCIA ALMENARA - J/NDO. CONTRATACIÓN ASISTENCIAS Y SERVIC

Fecha: 20/06/2024 - 12:16:07
Fecha: 19/06/2024 - 13:39:17

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
098YDXb0bCOM2kwukv3IuKIburcPJSC-a



El presente documento ha sido descargado el 20/06/2024 - 13:39:34

LISTADO DE LICITADORES

LICITADOR: A35091057

- Razón social: VVO CONSTRUCCIONES, P., S.A.
- Email a efectos de comunicación: estudios@vvo.es
- Fecha de presentación: 28/05/2024 16:39:21
- Estado del licitador:
- Valoración del licitador: 0.0

Atendiendo a las autorizaciones dadas por la licitadora que opta a la licitación de referencia, se ha procedido a comprobar que se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECSP), de conformidad con lo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PCAP), así como en el artículo 159.4.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), comprobando además, que cuentan con capacidad de obrar, que no tienen prohibición de contratar y que tienen la clasificación exigida en la cláusula 5 del PCAP,

Al amparo de lo dispuesto en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación (en adelante, PCAP), se procede a la apertura del Archivo Electrónico único, cuyo contenido resulta de lo expuesto en el documento que se corresponde con el Anexo I del PCAP, que además incorpora entre otras cuestiones la declaración responsable de los licitadores respecto al cumplimiento de los requisitos de aptitud (cláusula 15 del PCAP):

LICITADORA	NIF	SUBCONTRATA	PRESUPUESTO NETO	Ampliación plazo garantía	Incremento de la penalidad por cada día natural de retraso
VVO CONSTRUCCIONES,P.,S.A.	A35091057	Si	1.525.349,20 €	No	No

La licitadora detalla en este anexo I la relación pormenorizada de las partidas correspondientes a la subcontratación que tiene previsto subcontratar, pero no consta el nombre o perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de las personas subcontratistas a las que se vaya a encomendar su realización, tal y como se establece en la cláusula 15.1 del PCAP.

Por lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación constituida para la licitación de la obra de referencia **ACUERDAN por unanimidad de los presentes**, lo siguiente:

Primero.- Requerir a la licitadora VVO CONSTRUCCIONES,P.,S.A. a través de la PLACSP, y al amparo de lo dispuesto en la cláusula 17 del PCAP, a efectos de que en el plazo máximo de 3 días hábiles proceda a

aclarar y/o subsanar a través de la PLACSP, las deficiencias detectadas en la documentación que se incorpora en sus proposiciones, que se corresponde con el Archivo Electrónico Único:

LICITADORA	NIF	Subsanar/Aclarar
VVO CONSTRUCCIONES,P.,S.A.	A35091057	Debe indicar en la oferta, en relación con la parte del contrato que tiene previsto subcontratar, el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de las personas subcontratistas a las que se vaya a encomendar su realización.

De todo lo cual, como Secretaria doy fe, firmando conmigo la Presidenta la presente acta.

LA PRESIDENTA

Alicia Rodríguez Hernández

LA SECRETARIA

Carmen Gloria García Almenara

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ALICIA RODRIGUEZ HERNANDEZ -
CARMEN GLORIA GARCIA ALMENARA - J/ND. CONTRATACIÓN ASISTENCIAS Y SERVIC

Fecha: 20/06/2024 - 12:16:07
Fecha: 19/06/2024 - 13:39:17

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

098YDXb0bCOM2kwukv3IuKIburcPJSC-a



El presente documento ha sido descargado el 20/06/2024 - 13:39:34